

RESOLUCION DE PAGO

27 DIC. 2010

NÚMERO:	9.718
FECHA:	23/12/2010

VISTOS ORD. N.2146 DEL 22/12/2010 DE GESTION ADMINISTRATIVA IDD 2136316 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
9843642-1	LIU QUINTANA CRISTIAN EUGENIO	1.068.620
MOTIVO	ADQUISICION DE 1.000 CINTA PORTA CREDENCIALES, 200 LLAVEROS DE PLASTICOS CON LUZ COLOR AZUL (BATERIAS INCLUIDAS) Y 2.000 LAPICES DE PASTA, PARA EL PROGRAMA CONACE /PREVIENE. U/PROG. EXTERNOS-DIDECO. ( FACTURA Nº 220 DE FECHA 30/11/2010 ). pnv. (UN MILLON SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS)	Doctos Cancelados

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
		0	000000			

**Movimiento de Fondos**

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		1.068.620	9843642-1	
1140507001	CONACE PREVIENE EN LA COMUNA	1.068.620		-	

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTRALORIA MUNICIPAL	RICARDO MONTENEGRO CONCHA
CONTADOR JEFE		INS. DIR. DE CONTROL	DIR. AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS
		DIRECCION DE CONTROL	